

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA**, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades hizo público el pasado 7 de mayo de 2024 el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027', cuyo "objetivo general" es "fortalecer el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación como motor de transformación de nuestro país, potenciando la capacidad de España para atraer y retener talento, aumentando la calidad de la I+D, consolidando la transferencia de conocimiento e incrementando la actividad innovadora de todos los agentes públicos y privados".

Por ello se pregunta:

- ¿Qué avances concretos, reales y tangibles desde el prisma de la investigación biomédica pretende materializar el Gobierno con el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027'?

¿En qué medida servirá el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027' para "fortalecer el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación como motor de transformación de nuestro país" desde el ámbito biomédico?

¿En qué medida servirá el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027' para potenciar "la capacidad de España para atraer y retener talento" investigador en el sector Salud?

¿En qué medida servirá el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027' para aumentar "la calidad de la I+D" biomédica?

¿En qué medida servirá el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027' para consolidar "la transferencia de conocimiento" e incrementar "la actividad innovadora de todos los agentes públicos y privados" del ámbito sanitario?

Madrid, 12 de junio de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL